

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso presenta un nuevo volumen de la Revista de Ciencias Sociales. Este número está conformado por seis artículos especializados y la sección notas. El primer artículo de investigación, del Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo, profesor José María Roca, que lleva por título “Estudio sobre tutela declarativa civil especial en el sistema procesal español. ¿necesidad o impericia legislativa?”, que reflexiona acerca de la necesidad de disponer de tantos instrumentos de tutela procesal civil especial o si, por el contrario, se trata de una exageración fruto de la incapacidad del legislador de abordar de manera coherente y sistemática este ámbito.

En segundo lugar, el artículo “El dictamen pericial en el proceso civil español”, del Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad del País Vasco, profesor Antonio María Lorca Navarrete, que aborda la nueva regulación de la prueba de peritos en la el código procesal civil español.

A continuación, el artículo “Notas sobre la facultad de ampliar o rectificar la demanda una vez iniciado el juicio ordinario”, del profesor de Derecho Civil de la P. Universidad Católica de Chile, Jaime Alcalde Silva, que tiene por objeto precisar el sentido y alcance de la facultad de ampliar y rectificar la demanda que el artículo 261 CPC le concede al demandante una vez iniciado el juicio ordinario.

En cuarto lugar, el artículo “Prisión provisional y aplicación de la prueba indiciaria como procedimiento para valorar los riesgos cautelares”, del Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante, profesor José María Asencio Mellado, que propone vincular la apreciación de los elementos o indicios que acreditan el periculum in mora, al complejo que constituye la prueba indiciaria.

Luego, el artículo “Propuestas para un Derecho penal menos punitivista”, de la Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, profesora Mirentxu Corcoy Bidasolo, que analiza las razones

de la actual expansión punitivista generalizada y globalizada de la política criminal y las propuestas para un derecho penal menos punitivista.

En seguida, el artículo “Derecho y violencia: la “objetividad” como espacio de su indistinción. El caso de la Constitución chilena de 1980”, de los profesores de Derecho Constitucional, Jaime Bassa Mercado y Christian Viera Alvarez, y del profesor Nicolás Fuster Sánchez, Dr. en Ciencias Sociales y profesor de la Escuela de Enfermería, todos de la Universidad de Valparaíso, que explora la compleja relación entre derecho y violencia, proponiendo una lectura crítica de los mecanismos de interpretación que buscan anular la dimensión política de los enunciados constitucionales.

Finalmente, en la sesión Notas, se encuentra la Laudatio leída el 3 de abril de 2019 por el Decano de la Facultad de Derecho, profesor Alberto Balbontín Retamales, en la ceremonia de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valparaíso, del profesor Claudio Grossman.

Como siempre, manifestamos nuestros agradecimientos a todas y todos los que colaboran para que la Revista de Ciencias Sociales se edite, especialmente a los autores chilenos y extranjeros que nos confían sus trabajos; a los miembros del Comité Editorial y Asesor; a los evaluadores externos que acreditan la calidad de los artículos publicados; y, por último, a la labor fundamental que cumplen los diseñadores, diagramadores, correctores de prueba y personal del taller de imprenta del sello EDEVAL.

Editora Jefe